



"ELLOS TE NECESITAN"

- Este trámite se lleva a cabo en el Departamento de Trabajo Social, a través de la consolidación de el Programa de atención a enfermos mentales, brindando al usuario que lo soliciten una atención de calidad y una solución favorable a las personas que tengan dicha enfermedad.

LOS REQUISITOS SON:

ELLOS TE NECESITAN
• FAMILIAR O ALGUIEN RESPONSABLE
• CREDENCIAL DE ELECTOR
• COPIA COMPROBANTE DE DOMICILIO